Lúnes 3 de Febrero de 1902 — Año XX.—Núm. 6.127

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aro. Núm. 3 —En Madrid [illegible], Alcalá 3 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado, ... 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CRITERIO INCOMPRENSIBLE

No ha podido menos de causar sorpresa, el afán con que esparcen la noticia de una nueva inmediata suspensión de sesiones, los periódicos que desean que el Gobierno se vaya quebrantando para que en un período no muy largo le suceda el partido que representan, ó aquellos otros que de modo más ó menos habilidoso ayudan á los concentrados.

Como han visto por las últimas solemnes votaciones del Congreso, que la autoridad del Sr. Sagasta ha salido robustecida, y que en la mayoría hay fuerza sobrada para representar un gran instrumento de gobierno, ahora desearían la suspensión de sesiones, sin duda para seguir los trabajos silenciosos á que alude «El Imparcial».

Se recordará el ansia aparatosa con que pedían los enemigos del señor Sagasta, que las Cortes se abrieran pronto en esta legislatura. Se abrieron pronto, en efecto, el 15 de Octubre, con asombro, por cierto, de los que mostraban tanta prisa, porque no esperaban que el Sr. Sagasta les arrebatara esta arma de combate.

Se abrieron las Córtes en una época del año, en que por regla general nunca están abiertas; se aprobaron los Presupuestos, y coincidiendo con las fiestas de Navidad, se acordaron unas vacaciones terminadas el 20 de Enero, reanudándose las tareas parlamentarias en la fecha precisa señalada de antemano por el Sr. Sagasta, según anuncios por él inspirados en las columnas de cierto diario, según puede verse en alguno de sus números de la última decena de Diciembre.

Por si se abrían ó no se abrían en esta fecha, prorrumpieron en gritos de protesta las oposiciones.

Es indispensable que se reunan las Córtes inmediatamente—decían—porque hay proyectos pendientes de interés, porque hay que discutir la conducta del Gobierno, porque es escandaloso que el instrumento parlamentario, esté ocioso.

Se reunieron, en efecto, y cuando ya estaban anunciados en la prensa debates «ámplios y solemnes», según la consabida frase, y cuando ya había indicado el señor conde de Esteban Collantes en el Senado, el debate político, de improviso cambia la decoración; se vuelven á la panoplia las armas que para el combate estaban preparadas, y todo el interés político se concentra en misteriosos rumores de pasillos y en insinuaciones de cierta parte de la prensa, no cesándose de decir que el Gobierno estaba muerto en Palacio, y que se sentían los síntomas precursores á la caída del Sr. Silvela.

Verdaderamente es incomprensible la conducta de aquellas oposiciones, que primero sentían mucha prisa por que se abrieran las Córtes, y que ahora no perdonan ocasión de mostrar su deseo de que se cierren.

Estamos, pues, de todo punto conformes con «El Imparcial».

Las Córtes, no deben ahora cerrarse.

Después de haber agitado la opinión de la gran masa social con el proyecto de ley relativo al Banco, tampoco sería político, ni siquiera prudente, aplazar de un modo indefinido la aprobación de ese proyecto. Asuntos de este órden, cuando se les aborda, imponen la necesidad de actuar en ellos sin descanso.

La enseñanza militar obligatoria, cuestión de gran trascendencia guerrera y social, está en las Córtes, y es también de las que deben incluirse en el órden mencionado é ir ya resueltas al período histórico que el 17 de Mayo ha de comenzar. A estas alturas no consiente mayores aplazamientos.

Son también urgentes la reforma de la ley municipal y la de huelgas.

La labor será penosa. ¿Quién lo duda? Pero resultará sana y provechosa al partido liberal y al país.

«No nos cansaremos de repetirlo—concluye diciendo «El Imparcial» porque si en menos de tres semanas de silencio en el Parlamento ha habido tanto rumor de intrigas y combinaciones artificiosas, ¿qué no habría de ello en tres meses?

AUDIENCIA PROVINCIAL

Prolongación de funciones en Roquetas

Presidió la sesión celebrada el viérnes el Sr. Oiz, con los magistrados Sres. Soler y Rios.

Era ponente, el primero de dichos Sres. Magistrados.

Se sentaban en el banquillo Joaquín Barberá Chavarria, ex alcalde; Juan Hierro Balagué, ex teniente de alcalde; Francisco Gas Balagué, ex síndico; Vicente Homenes Monllau y Manuel Andreu Climent, ex concejales.

Actuaba de fiscal, el señor Quintana.

Representaban á la acusación privada D. Juan Baiges Arasa y otros, el letrado Sr. Castellarnau y el procurador Sr. Peñarrubia.

El abogado Sr. Olesa, con el procurador Sr. García, eran defensores del procesado Gas, y de los restantes el letrado Sr. Rovira con el Sr. Salvadó.

Aparece de autos que, por providencia gubernativa de 20 de Mayo de 1900, fueron suspendidos del cargo de concejales de dicha ciudad de Roquetas, D. Juan Baiges, D. Francisco Valls, don Juan Baset, D. Joaquín Baiges y don Francisco Martí, los tres primeros con el doble carácter de alcalde, teniente, síndico y concejales, y los dos últimos con el de concejales simplemente, cesando en el desempeño de sus funciones el día 23 del mismo mes, día en que se posesionaron los concejales interinos que habían sido nombrados.

Transcurridos los 50 días que marca la ley, sin haberse mandado proceder á la formación de causa, el día 14 de Julio siguiente, los suspensos, requirieron por acta notarial á los interinos, para que los reintegraran en sus cargos, sin que apesar del requerimiento lograsen lo que solicitaban, continuando los interinos en el desempeño de las funciones que á aquéllos correspondían hasta el 28 de dicho Julio, en que dieron posesión y reintegraron en sus cargos solo á los concejales Joaquín Baiges y Francisco Martí, negándose á dar dicha posesión á los otros concejales que desempeñaban cargos en la corporación.

El ministerio público calificó este hecho como queda expuesto en el segundo título de esta reseña, hecho que entra de lleno en el art. 190 de la ley municipal y 385 del Código penal.

El propio Ministerio solicitaba para los procesados las penas de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial para cargos concejiles, 125 pesetas de multa y pago de costas.

La acusación privada había hecho suyas las conclusiones, la calificación y la prueba de la acusación pública.

La defensa de los procesados Barberá, Hierro, Homedes y Andreu, solicitaba la libre absolución de sus patrocinados, porque ninguno desempeñó su cargo más tiempo que el legal.

La del procesado Gas, alegaba no haber ejercido de síndico, despues de los 50 días, pues se había limitado á desempeñar el cargo de concejal. Pedía, como es natural, la libre absolución.

Todas las partes después del exámen de varios testigos, entre ellos el actual alcalde D. Juan Baiges, y el ex secretario D. Juan Bautista Roca, sostuvieron sus respectivas conclusiones.

Se les pidió, no obstante la prueba practicada, la petición fiscal que queda referida, ó sea 6 años, 8 meses y un día de inhabilitación especial, 125 pesetas de multa y pago de costas.

Quedó terminado el juicio para sentencia, cerca de las dos de la tarde.

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

—Dia 3.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Valls, por el delito de homicidio contra J. B V., magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elías.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio por imprudencia contra J. B. y M. M.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Monguió.

Dia 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito robo contra J. A N.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Fabregat; procurador, señor Dalmau.

Dia 6.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, falsificación contra S. B. M.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Galada; procurador, Sr. Monguió.

Dia 7.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito asesinato contra B. C. C.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Galada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 8.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito de amenazas é injurias á la autoridad contra S. M. B; ponente. Sr. Soler; abogado el procesado; procurador, señor Dalmau.

FALLOS

Durante la última semana, se han dictado en la sección primera, los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra Ricardo Pallarés Rull, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito lesiones contra Francisco Curto Valldeperas, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 61 pesetas.

En la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Miguel Hernan y José M.ª Luz, han sido sentenciados el primero á cuatro meses y un dia de arresto mayor y el último á la multa de 125 pesetas é indemnización de 103 pesetas por partes iguales.

LO DEL DIA

(Madrid 2.)

Noticias sueltas

Mañana se reunirá la minoría conservadora del Senado, bajo la presidencia del general Azcárraga.

—También se presentarán mañana en la Alta Cámara, el proyecto de jurados mixtos, y el general Weyler dará lectura de la instrucción militar obligatoria.

Del Círculo Mercantil

La Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado pedir á los socios del mismo, su opinión acerca del proyecto de circulación fiduciaria, para poder, como tal Corporación, informar oficialmente sobre el mismo.

Tranquilidad

—Comunican de Orense, que en todos los pueblos de aquella provincia reina tranquilidad.

Algunos vecinos de Sampayo y otros puntos, fueron á exponer sus quejas al gobernador, quien prometió atenderles, siempre que empezaran ellos por no dar motivo para alteraciones de órden público.

De los bailes

—Todos los bailes de máscara celebrados anoche, estuvieron muy animados y especialmente los del Real y la Alhambra.

Por cierto que el público se lamenta de las gracias de unos señoritos, que han tomado la costumbre peligrosa de arrojar cerillas encendidas sobre los montones de serpentinas y «confetti».

Anoche, en el Real hubo una lijera alarma con este motivo, que pudo acarrear peores consecuencias.

Una desgracia

—Telegrafian de Bilbao, que en las cercanías de aquella capital se ha derrumbado un molino, sepultando entre los escombros á una pobre mujer de 54 años.

Otras personas que habia en el mismo molino, se salvaron milagrosamente.

Naufragio

—Comunican de Mazagan, que ha naufragado la balandra española Perico, á consecuencia de un fuerte temporal que la destrozó por completo.

El cargamento se fué á fondo.

El consul español, socorrió á los náufragos.

Crónica

¿Qué se hace el dinero?

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha ingresado hace pocos dias, siete mil pesetas, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, á cuenta de la recaudación de consumos.

∴

Ayer se pagó en las Casas Consistoriales, á la brigada Municipal, el importe de los trabajos de la última quincena, presenciando la operación, el presidente de la Comisión de Fomento de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo, el segundo teniente de alcalde, D. Rafael Benito.

¿Qué se hace el dinero?

En el Arrabal de Jesús

El órgano del entresuelo, cada vez que se ocupa de asuntos del inmediato arrabal de Jesús, vá por lana, y sale *trasquilado*, como suele decirse.

Recientemente habla de las reglas de policía, y del incumplimiento de las mismas, por parte del pedáneo de dicha partida.

Y el tal señor, y sus empleados, ponen gran empeño en hacerlas cumplir.

En el citado arrabal, ya es público y notorio, que los únicos que se resisten á cumplirlas, son algunos satélites del *papelote*.

Sépanlo sus lectores. Son los mismos. que desatendiendo las denuncias del Pedáneo, encaminadas a cumplimiento de las prescripciones sobre policía y sanidad, contribuyen á que ciertas calles del arrabal, hayan quedado convertidas en lagunas.

El Pedáneo de Jesús, puso oportunamente en conocimiento de la Alcaldía de Tortosa, todo lo ocurrido, y ésta castigará con mano fuerte, y dentro de sus facultades, á los que contravengan lo prevenido en las ordenanzas del Ayuntamiento.

Contribuciones

Las contribuciones directas correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en los dias y pueblos, que á continuación se expresan:

Amposta 8 al 11 de febrero. San Cárlos, 6 y 7. Cénia, 7 al 10. Freginals, 6 y 7. Godall, 11 y 12. Masdenverge, 4 y 5. Ulldecona, 1 al 5. Aldover, 7 y 8. Alfara, 4 y 5. Cherta, 18 al 20. Mas de Barberans, 20 y 21. Pauls, 6 y 7. Roquetas, 11 al 15. Ascó, 3 al 5.

Batea, 4 al 7. Corbera, 8 al 10 Flix, 10 al 12. Mora de Ebre, 9 al 11. Pobla de Masaluca, 3 y 4 Ribarroja, 6 al 8. Villalba, 5 al 7. García, 3 al 5. Mora la Nueva, 6 y 7. Torre del Español, 12 y 13. Vinebre, 13 y 14.

Elecciones

Según nos escriben de Madrid, se han confirmado por el Sr. Ministro de la Gobernación, los fallos de la Comisión Provincial de Tarragona, en los expedientes electorales de Valls, Montroig, Vilabella, Puigpelat y Solivella, y sido revocados los de Cambrils y Castellvell. Se refieren á las últimas elecciones municipales.

Créese que será revocado el fallo relativo al pueblo de Alcanar, declarándose válidas las elecciones.

Hoy, festividad de San Blás, se ha celebrado en la Iglesia de este nombre, la fiesta anual de este glorioso martir.

Se han rezado infinidad de misas, ha habido una de cantada con sermón por el Rvdo. D. Tomás Bellpuig, dándose á adorar la Santa Reliquia del Santo, y verificándose la tradicional destribución de las *coquetas* bendecidas.

Durante la noche última, los dependientes de la Alcaldía, han procedido á un registro en varios establecimientos públicos del cercano arrabal de Jesús, y en casas de lenocinio de esta ciudad, ocupando armas á ciertos concurrentes.

Ayer continuó el día frio y desapacible, siendo hoy la temperatura mas agradable, y luciendo el sol desde las primeras horas de la mañana.

Mas tarde empeoró el tiempo.

La Alcaldía de Mas de Barberans, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de San Cárlos de la Rápita, cita á los mozos que relaciona, de ignorado paradero, por hallarse comprendidos en el alistamiento del año actual.

Las de Galera, Freginals y Pauls, tienen de manifiesto el padron de cédulas personales.

El Juez de primera instancia de Gandesa, anuncia la muerte sin testar, de D. Vicente Lafonte Obiol.

El mismo Juzgado, cita, llama y emplaza, á los interesados de la herencia yacente de D Juan Puey Torné, y á Enrique Gargallo Cervera.

El de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, varias fincas del término de Ulldecona, propiedad de don José Sanz Vericat.

Y el de Godall, publica el auto relativo sobre posición de los bienes á favor de Ramón Subirats Simó.

En el «Centro del Comercio»

Concurridísimos en extremo se vieron anoche los espaciosos salones de esta favorecida sociedad, en la que tuvo lugar el segundo baile de máscaras de la temporada.

Infinidad de lindas mascaritas, algunas con caprichosos y elegantes trajes, divertieron á los señores sócios, con sus ingeniosos, finos y satíricos *bromazos*.

Buen número de parejas danzaron hasta avanzadas horas de la madrugada.

El Ayuntamiento ha celebrado esta mañana, sesión de primera convocatoria.

En el número siguiente, daremos cuenta de sus acuerdos.

Registro civil

2 Febrero

Nacimientos: Pedro Martinez Carles, Ana, Mercedes, Isabel Auba Pons.

Defuncion: Encarnación Mauri Prades.

Matrimonio: Ninguno.

Ayer se celebraron los oficios propios del dia, en la Santa Iglesia Catedral, con la solemnidad de costmubre.

Asistió al acto, una comision del Ayuntamiento, presidida por el tercer teniente de Alcalde, D. José de Cid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de reclutamiento, el Ayuntamiento de esta ciudad, se reunirá en sesión extraordinaria el sábado, dia 8 del actual, á las once, á fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento para el reemplazo del presente año, en cuyo acto, dicha Corporación oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 9.° del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, se anuncia, para conocimiento del público, que las listas de Jurados estarán expuestas en los respectivos juzgados municipales, por el término de quince dias, advirtiéndose que á todos los vecinos les asiste el derecho para formular las reclamaciones que crean oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las listas, aun cuando tengan capacidad para ser jurados.

El embarque de aceite por el puerto de Tarragona, es cada dia mayor. Durante el mes de Enero último se exportaron 3.455 bocoyes.

En cambio ha disminuido notablemente el embarque de vino. La avellana y almendra han tenido aumento.

Debemos hacer presente á nuestros lectores, que, en virtud de la vigente ley de presupuestos, se ha concedido un plazo, que espira en 1.° de Abril próximo, para satisfacer sin recargos las deudas que las corporaciones y particulares tengan contraidas con el Estado, por contribuciones é impuestos.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el próximo pasado mes asciende á 553.534'22 pesetas.

DESDE MAELLA

Maella 1.° Febrero 1902.

Sr. Dr del. DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: El crudo temporal atravesado dias atrás por aquí, ha sido algo perjudicial para la agricultura y ganadería. El olivar, principal riqueza de éste país, ha corrido un verdadero peligro; pues cargado de dorondón de un modo general, hacia temer por la pérdida del arbolado; pero afortunadamente, el daño no ha resultado de importancia. Si la tan deseada lluvia cayese pronto, compensaría el mal que los frios han ocasionado á los sementeros y arbolado.

—Felicito á los Tortosinos y Roquetanos, por las ventajas obtenidas, —en beneficio de todos,—del Gobierno, á vivas instancias de los diputados que se portan como buenos.

—Apesar de que los fabricantes de aceites se quejan de que dicho caldo lleve tan bajo precio, la oliva se paga cada dia más, pues actualmente la compran á 46 pesetas los 27 decálitros.

De V. afmo. S. S., *El Corresponsal.*

NIEVES

Hablando un periódico valenciano del frio que se dejó sentir anteayer en aquella capital, dice que el tren mixto de Barcelona llegó á Valencia con señales evidentes del nevasco, pues tanto los estribos como los toldos de los vagones iban cubiertos de nieve.

A la salida de dicho tren de Barcelona empezó á nevar, y desde San Felíu hasta Tarragona, la nieve que cayó fué tanta, que media dos palmos de altura.

En el trayecto de Burriana hasta Los Valles, la nevada fué muy copiosa, sintiendo los viajeros un frio muy intenso.

Al salir el tren de la tarde de Utiel hacia un frio horroroso, y á su llegada á Buñol comenzó á nevar, durando poco tiempo, pues cuando el tren pasó por Chiva ya habia cesado.

Respecto á la linea de Madrid, los trenes llegaron sin haber experimentado ninguna novedad durante el camino. Los viajeros solo se quejaban del frio.

En el Norte

—Ha nevado en muchas poblaciones del Norte.

Los trenes avanzan con dificultad.

La mayoria de las lineas telegráficas y telefonicas funcionan mal á consecuencia de haber caido grandes nevadas.

A causa de la nieve se presta con gran retraso el servicio de ferrocarriles.

El frío en Madrid

Tan intenso era el frio esta mañana en Madrid, que han muerto varios caballos de coches de alquiler por tal causa.

El peligro de pulmonía fulminante está en dejarlos sobre la nieve parados, despues de haber hecho una carrera vertiginosa; caen redondos al suelo.

La noche pasada y la de hoy han sido de las más frias de este invierno.

Muertos en las nieves

—Cablean de Yokohama, que todo el Japon está consternado, con la terrible muerte de los soldados que formaban una columna destacaba para una marcha en las grandes alturas.

De la columna, fuerte de 200 hombres, solamente ha vuelto con vida un cabo.

En Segovia

Dicen de Segovia que están con temporal de nieves, y que el termómetro señala 13 grados bajo cero.

Por la carretera es imposible el tráfico y se circula con dificultad. Han ocurrido desgracias, por el mal estado de las calles.

—También en Sevilla el frio es tan intenso, que se dá el caso raro de no verse un alma por las calles.

Un obrero, ha sido atacado de congestión.

EXTRANJERO

(Paris 2.)

Inglaterra y Holanda

En vista de la rotunda negativa de Inglaterra, á aceptar los ofrecimientos de mediación de Holanda, para gestionar la paz con los boers, asegúrase en los centros bien informados, que Alemania ha aconsejado á Inglaterra que no deje de prestar atención á las proposiciones de Holanda, y en igual sentido se ha expresado Francia cerca del Foreing Office.

Añádese que si el Gobierno inglés desoye dichos consejos amistosos, podrá darse el caso de que intervengan las Potencias para poner término á la guerra del Transvaal.

Mal tiempo

—Continua la violenta tempestad en el canal de la Mancha, habiendo naufragado muchas embarcaciones

Al Transvaal

—En Southampton han embarcado hoy mil soldados ingleses, con la oficialidad correspondiente, con destino al Transvaal.

De Nápoles

—Dicen de Nápoles, que el Rey y el duque de Génova han visitado la división naval procedente de China.

Inmediatamente regresarán á Roma.

Siniestro marítimo

—El brick francés *Maria Terra* ha echado á pique á otro buque que se dirigia de Newport á Pará, con cargamento de carbón.

La tripulación se ha salvado.

Los delegados boers

—Segun *Le Petit Bleu*, de Bruselas los delegados boers ignoran aun los términos en que está redactada la nota de Holanda, ofreciéndose como mediadora para tratar de la paz, y tanto M. Wolkmarans como M. Fischer se han abstenido de interrogar á los ministros holandeses, mientras estos no les hablen del asunto, á fin de que la petición conserve el caracter de espontánea, ya que la iniciativa partio de la reina Guillermina.

Noticias de Madrid

(Del dia 2 de Febrero de 1902.)

Por telègrafo y teléfono

Nieves

En Madrid ha sido crudisimo el dia. No ha cesado de caer una nieve finisima.

Ahora cae una nieve fuerte como granizo, pero no muy espesa.

—Comunican de Oviedo, que en aquella capital están sin correo desde el dia 29, á causa de estar interrumpida la linea férrea.

—En Puerto Pajares hay dos metros de nieve.

—De Tarazona comunican que continúa nevando, y sin recibir fondos del Gobierno de la provincia, de los que legó á los pobres un bienhechor.

Si continúa el temporal, como son pocos los fondos del municipio, surgirá seguramente un conflicto.

—En algunas comarcas, según telegramas, se ha perdido por completo la cosecha de caña, siendo la ruina inminente si no comienza en seguida la zafra.

En otros puntos, la nevada ha causado daños de importancia, en los naranjos.

Lo que dice «El Correo»

—Esta noche dice «El Correo» en su balance:

«Con intención poco piadosa, y á pesar de las recientes autorizadas declaraciones de «El Correo», respecto de la correcta actitud del señor Montero Rios, «El Liberal», en su número de ayer, dice que en la deferencia de la Reina al relevar al señor Sagasta de ir á Palacio, habia entrado por mucho, el deseo de dar amplitud á la conferencia de S. M. con el señor Montero Rios, cuando es público el objetivo que tuvo la visita á la familia real del Presidente del Senado.

Por lo demás, tenemos que hacer una rectificación importante que destruirá las cavilaciones de los más suspicaces.

Es inexacto que la Reina enviase ayer recado al señor Sagasta, para que no asistiese á la hora de costumbre.

Lo que sucedió fue que el Presidente del Consejo pidió autorización por teléfono á S. M. para no asistir á Palacio, á causa del mal tiempo, no teniendo asuntos urgentes para el despacho.

El embajador del Vaticano

—Cumpliendo una órden telegráfica del Gobierno, llegará pronto á Madrid el nuevo embajador de España, cerca del Vaticano, señor Gutierrez Agüera.

El nuevo embajador recibirá aqui instrucciones, y enseguida saldrá para Roma.

Varias noticias

—Las Córtes empezarán las vacaciones de Carnaval el próximo sábado, reanudando las sesiones el miércoles.

—Mañana, en el Senado comenzará la discusión de los créditos extraordinarios de Marina y, según se dice, á este proyecto piensan hacer mucha oposición los amigos del duque de Tetuán.

—En el Congreso, seguirá la discusion de los presupuestos del Muni, y se votará el acta de Guinzo; y quizá á última hora, se votará el proyecto de ley de pago en oro de los derechos de Aduanas.

—El presente invierno, será memorable por el frio.

Ha estado nevando una buena parte del dia, y la temperatura ha sido sumamente desagradable.

POSTRES VARIOS

¿AÑO NUEVO?

(A Antonio Grilo)

Año nuevo... No me atrevo
á demandarte su ayuda,
porque me asalta la duda
de si el año es viejo ó nuevo.
Todo es negro en torno mio,
todo tristeza presiente,
enrarecido el ambiente,
yerta el alma, el cuerpo frio.
Asi arguyo por mi mal:
¿qué sol nuevo ha de lucir
para quien vé el porvenir
tras de tan turbio cristal?
Y en lucha con esta idea,
espero inquieto y perplejo
me digas si es nuevo ó viejo
el año que hoy alborea.

Xavier Ugarte

Notas cómicas

Una criada, recien llegada del campo, se presenta en una casa.

Acto continuo dice que es muy limpia, muy trabajadora y muy activa, y añade:

Si, señora; en la última casa donde he servido, habia barrido la sala y hecho las camas, antes de que nadie se hubiese levantado.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Temporales

Madrid 3—12.

Reinan fuertes temporales de nieves, en varias provincias de España.

Son generales los hielos y frios.

De provincias, no telegrafian otras novedades.—*Mencheta*.

Dudas

Madrid 3—13.

No se sabe todavia, cuando se reunirán en Consejo los ministros.

El Sr. Sagasta no sale de su domicilio, dada la crudeza del tiempo. Recibe frecuentes visitas de personas distinguidas.—*Mencheta*.

Anormalidad

Madrid 3—13'20.

El servicio de trenes, se hace en muchas partes con irregularidad, á consecuencia de las copiosas nevadas caidas en el Norte.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa